ACTA N° 05

FECHA: Fusagasugá, enero, 03 de 2024.

HORA: 01:00 p.m. – 02:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.

TEMA: Potabilización de agua PSB

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación de protocolo de bioseguridad.
3. Socialización de potabilización de agua.
4. Finalización.

DESARROLLO:

Antes de iniciar con la socialización se verificó el cumplimiento de las normas de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con a ocasión de las infecciones respiratorias incluidas las originadas por el Covid-19, con la desinfección de manos y uso de tapabocas.

Se da inicio siendo la 01:00 p.m.

El objetivo general La potabilización del agua un proceso fundamental para garantizar el suministro de agua segura y saludable para consumo humano. Su importancia radica en varios aspectos clave:

Salud Pública: La potabilización del agua es esencial para prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por el agua, como el cólera, la disentería, la fiebre tifoidea y otras infecciones gastrointestinales. El acceso a agua potable reduce significativamente la incidencia de enfermedades y mejora la salud de las comunidades.

Prevención de Enfermedades: El agua contaminada puede contener microorganismos patógenos, virus, bacterias y parásitos que pueden causar enfermedades graves. La potabilización elimina o reduce estos contaminantes a niveles seguros, protegiendo así a la población de enfermedades transmitidas por el agua.

Desarrollo Sostenible: Garantizar el acceso a agua potable es un componente fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Contribuye al logro de metas relacionadas con la salud, la pobreza, la igualdad de género, la educación y el saneamiento.

Bienestar Social y Calidad de Vida: El acceso a agua potable mejora la calidad de vida de las personas al proporcionar una fuente segura para beber, cocinar e higiene personal. Además, reduce la carga de enfermedades relacionadas con el agua, lo que permite a las comunidades prosperar y desarrollarse de manera sostenible.

Protección Ambiental: La potabilización del agua también implica la eliminación de contaminantes químicos y físicos que podrían ser perjudiciales tanto para la salud humana como para el medio ambiente. Esto ayuda a preservar la biodiversidad y a mantener la integridad de los ecosistemas acuáticos.

Seguridad Alimentaria: El agua potable es esencial para la producción de alimentos y la seguridad alimentaria. La agricultura depende en gran medida de fuentes de agua seguras para irrigación y otros procesos agrícolas. La potabilización del agua contribuye a la seguridad de los alimentos al garantizar la calidad del agua utilizada en la producción agrícola.

Prevención de Crisis Humanitarias: En situaciones de emergencia, como desastres naturales o conflictos, la potabilización del agua es crucial para prevenir crisis humanitarias. Proporcionar acceso a agua potable puede ayudar a salvar vidas y mantener la estabilidad en momentos de crisis.

La potabilización del agua es el proceso mediante el cual se trata el agua para hacerla segura y apta para el consumo humano. Este proceso implica la eliminación o reducción de contaminantes, microorganismos patógenos y sustancias nocivas presentes en el agua cruda, proveniente de fuentes naturales como ríos, lagos, pozos o acuíferos. El objetivo principal de la potabilización es garantizar que el agua que se suministra a la población cumpla con estándares de calidad para prevenir enfermedades y proteger la salud pública. Algunos de los principales métodos utilizados en la potabilización del agua incluyen:

Coagulación y Floculación: Se añaden productos químicos, como sulfato de aluminio o cloruro férrico, para aglutinar partículas suspendidas en el agua. Estas partículas forman flóculos más grandes que son más fáciles de eliminar.

Sedimentación: Los flóculos formados en el proceso de coagulación y floculación se asientan en el fondo del tanque de sedimentación, separándose del agua clara que está en la parte superior.

Filtración: El agua pasa a través de filtros compuestos por capas de arena, grava y carbón activado. Estos materiales retienen partículas suspendidas, microorganismos y sustancias químicas.

Desinfección: Se utiliza un agente desinfectante para eliminar o inactivar microorganismos patógenos presentes en el agua. El cloro, el ozono y los rayos ultravioleta son métodos comunes de desinfección.

Ajuste de pH: Se corrige el nivel de acidez o alcalinidad del agua para asegurar que esté dentro de los límites aceptables para consumo humano.

Remoción de Contaminantes Específicos: Dependiendo de la fuente de agua, es posible que se requiera la aplicación de tratamientos específicos para eliminar contaminantes particulares, como la eliminación de metales pesados o la reducción de la concentración de sustancias químicas específicas.

La potabilización del agua es esencial para garantizar la salud pública y prevenir enfermedades transmitidas por el agua. Los estándares y normativas para la potabilización del agua varían según el país y la región, pero en general, se busca asegurar que el agua tratada sea segura, transparente, incolora e insípida. Además, se promueve la monitorización continua de la calidad del agua para garantizar su conformidad con los estándares establecidos.

Se da por terminada la socialización siendo las 02:00 p.m.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva socialización para el mes de febrero de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Hna María Flor Elba Z
Ingrid Johana Franco Parra	Responsable ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Ingrid Johana F.

Anexos: Evidencia fotográfica, listado de asistencia.

Elaboró: Ingrid Johana Franco – responsable ambiental.


Hogar Francisco y Clara
Fusagasugá
ene 03,2024 01:24:00 p. m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo 12023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Potabilización de agua PSB 2. Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar Fco y Clara 3. Fecha y hora: enero 03, 2021 01:00 pm - 02:00 p.m

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Wilmar Torres	1069726576	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	— " —	3143696108	
2	Blanca Cm.	34610943	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux enfermería	Contratista		8722546.	
3	Mónica Bocanegra	35254441	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	— — —	3217497709	
4	Laura Valencia	1071404442	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3132092321	Laura G.
5	Deisy Ortela	1003510635	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux enfermería	Contratista		3106113330	
6	Yeimi Barajas	1069166918	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	— . —	3143771164	Yeimi B.
7	Ruth Bryith Florez	1098896162	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	— — —	3196552701	Bryith Florez
8	Laura Benitez	1001114491	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	— " —	3144980992	Laura B.
9	Ana Rodriguez	39627476	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	— — —	3133060804	Analyeli
10	Ingrit Barrero		comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista			Ingrit Barrero
11	Alejandra Collazos	1013691941	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enf	Contratista		3125691428	Aleja C.
12	Nathalia Ballen	1022401451	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. Enfermería	Contratista	— " —	3112359987	Nathalia B.
13	Luz Angela Sanchez	35253074	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3143814161	
14	Maria Alejandra Barrera B	1'069.753.302	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	Malerabarbo9s@gmail	3209268651	AB2
15	Mayo Campuzano L.	39622827	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enferm.	Contratista		3138471405	
16	Yohana Victoria Chagala	1069716596	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	— " —	3224150154	
17	Michael Steven González	1003511810	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3144197737	
18	Yuly Vanessa Blandón	1007847292	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Enfermería	Contratista		3143257319	Yuly Blandón
19	Angie Marin	1068588888	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Enfermería	Contratista	— " —	3102579201	
20	Jineth Gutierrez	1007828951	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Enfermería	Contratista	— " —	3104260775	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Polabrizacion de Agua PSB 2. Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar Fco y Clara 3. Fecha y hora: enero 03, 2024 01:00 pm - 02:00 pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
21	Santiago macias	1092396567	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	servi gen	Contratista	santiagomacias0510	2043349457	
22	Andrea Daza Parra	1069734014	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	S. General	Contratista	andrea.dazaparra71@	3055671277	
23	Heather Mena	1072895460	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux cocina	Contratista	—	3233152211	
24	Alba Inés Rodriguez	2039161C	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Alimentos	Contratista	—	3133154704	
25	Jenny Villalobos	1072895689	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Alimentos	Contratista	—	320 3224484	
26	Liliana Torres	1069718331	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux S Generales	Contratista	—	3004364808	
27	Dana Alexandra Diaz	1069736103	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	servicios Generales	Contratista		3126560542	Alexandra
28	Damaris Montenegro	1069752526	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. S. Generales	Contratista	—	3105825293	
29	Zoila Morales Mon	20824540	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar alimentos	Contratista		3138991413	
30	Maria T. Sanchez	39.707.726	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	S. General	Contratista	—	3213889240	Maria T Sanchez.
31	Kalerin Pedraza Parra	1072896374	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux cocina.	Contratista		3005543831	Kalerin P.
32	Diana Castellanos	1003558893	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Alimentos	Contratista	—	3227735708	
			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.